



TEL.: (503) 2375 2290/2348  
(503) 2375-2440  
AFS: MSLPYOYX  
E-mail: [ais.pub@cepa.gob.sv](mailto:ais.pub@cepa.gob.sv)  
[oficiales.ais@cepa.gob.sv](mailto:oficiales.ais@cepa.gob.sv)

REPUBLICA DE EL SALVADOR  
COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA  
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR  
SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ  
SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA

A I C  
Serie C

03/22

30 MAY

---

## CA No.: 139-400-05

### Evaluación y Notificación de las Condiciones de la Superficie de la Pista

La Autoridad de Aviación Civil de El Salvador (AAC), de conformidad y en cumplimiento con lo prescrito en el artículo 7 numeral 4 de la Ley Orgánica de Aviación Civil, hace del conocimiento de todo el personal involucrado que:

El día 23 de mayo de 2022 fueron aprobadas la Revisión 01 de la Circular de Asesoramiento (CA) "Evaluación y notificación de las condiciones de la superficie de la pista" y la forma AAC-139-400-05-F1. Esta circular tiene el propósito de suministrar información de la nueva metodología desarrollada por la OACI para la evaluación y notificación de la condición de la superficie de la pista. La metodología es conocida como formato mundial de notificación (GRF).

La CA No.: 139-400-05 será efectiva a partir del 30 de noviembre de 2022 y puede ser adquirida en el Departamento de Publicaciones Técnicas de la Autoridad de Aviación Civil y en la página Web de la institución: [www.aac.gob.sv](http://www.aac.gob.sv)